



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:

NOMBRE DEL COMISIONADO:

LUGAR DE LA COMISIÓN:

PERIODO DE LA COMISIÓN:

SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

BIOL. MOISES MARTINEZ VAZQUEZ

MUNICIPIOS DE TEZONAPA Y MALTRATA, VER.

DEL 09 AL 12 DE OCTUBRE DEL 2017

SINTESIS:

EN ATENCION AL OFICIO DE COMISION DE FECHA 06 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2017 CON FOLIO SRN-0575/17 SE REALIZO COMPULSA DE REEMBARQUE FORESTAL EN CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, EN EL MUNICIPIO DE TEZONAPA, VER; POR SOLICITUD DE PROFEPA PUEBLA, ADEMAS DE INSPECCIONARSE ESTABLECIMIENTO EN EL MISMO MUNICIPIO EN DONDE NO SE OBSERVÓ SE ENCUENTREN DEPOSITADAS MATERIAS PRIMAS FORESTALES, Y POR LAS EVIDENCIAS COMO ASERRIN PRODUCTO DE LA MAQUILA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES NO SON ACTIVIDADES RECIENTES, SOLICITANDO AL TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO, LA CONSTANCIA DE AVISO DE BAJA ANTE LA SEMARNAT CON ACUSE DE RECIBIDO O LOS INFORMES DE MOVIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO DEL 2016 A LA FECHA DE LA PRESENTE; ASI MISMO SE REALIZO INSPECCION EN PREDIO EN EL MUNICIPIO DE MALTRATA, VER; EN DONDE SE OBSERVO DERRIBO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO FORESTAL CONSISTENTE EN 169 TOCONES DE LA ESPECIE COMUNMENTE CONOCIDA COMO ENCINO DE CORTE RECIENTE CON VOLUMEN APROVECHADO DE 25.097 M3 RTA SIN LA AUTORIZACION DE LA SEMARNAT CORRESPONDIENTE, POR LO QUE COMO MEDIDA DE SEGURIDAD SE DETERMINA SUSPENDER ACTIVIDADES.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					\$ 987.50	ALIMENTOS	09/10/2017 AL 12/10/2017
					\$ 1200.00	PERNOCTA	09/10/2017 AL 11/10/2017
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	\$ 2, 187.50
					TOTAL	\$ 2, 187.50	

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

BIOL. MOISES MARTINEZ VAZQUEZ

**BIOL. GEMA DENISSE PAREDES
ESCALANTE**

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.